



## **UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: HISTORIA**

**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: COMUNIDADES LOCALES Y PODERES FEUDALES EN EL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA (PLAN 1985)**

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN: COMUNIDADES LOCALES Y PODERES FEUDALES EN EL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA (PLAN LICENCIATURA Y/O PROFESORADO 2024)**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL Ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL**

**PROFESOR/A: GODOY, ANALÍA AURORA**

**BIMESTRE DE VERANO 2026**

**AÑO: 2026**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

**CÓDIGO N°:**

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN:** COMUNIDADES LOCALES Y PODERES FEUDALES EN EL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA (PLAN 1985)

**SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN:** COMUNIDADES LOCALES Y PODERES FEUDALES EN EL NOROESTE DE LA PENÍNSULA IBÉRICA EN LA ALTA EDAD MEDIA (PLAN LICENCIATURA Y/O PROFESORADO 2024)

**MODALIDAD DE DICTADO:** PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL

**CARGA HORARIA:** 64 HORAS

**BV CUATRIMESTRE 2026**

**PROFESOR/A:** DRA. GODOY, ANALÍA AURORA

**EQUIPO DOCENTE COLABORADOR<sup>1</sup>:**

ARIOLFO, LUCÍA

a. **Fundamentación y descripción**

---

Este seminario se propone revisar críticamente el papel de las comunidades locales en la historiografía dedicada a las transformaciones sociales, económicas y políticas en noroeste de la Península Ibérica en los siglos de la Alta Edad Media. La elección temática obedece al creciente protagonismo que adquirieron las comunidades locales en el discurso historiográfico dedicado al norte ibérico altomedieval desde finales de la década de 1970. El desplazamiento de miradas previas que habían centrado sus análisis en los pequeños propietarios libres como protagonistas de la empresa de Repoblación concitó el interés en el estudio de las dinámicas sociales, económicas y políticas de los colectivos sociales locales. La noción de comunidad de aldea, heredera del pasado gentilicio tribal de las sociedades del norte de la península ibérica, cobraría un papel importante en el discurso historiográfico sobre la formación de un feudalismo indígena. En las últimas décadas cambios significativos están teniendo lugar como resultado del creciente interés que las “sociedades locales”, los “small worlds” como objeto de estudio, una escala de análisis y una herramienta conceptual para acercarse al mundo medieval y la expansión del conocimiento arqueológico sobre las realidades locales. Los estudios inspirados por estas tendencias están problematizando la dilución de la realidad comunitaria en relación con la formación del feudalismo, el carácter inmanente de las comunidades, el carácter homogéneo de las comunidades, la pasividad frente a los poderes feudales y el estancamiento económico de las sociedades locales. En las clases de este seminario se pretende realizar un análisis crítico de esta importante producción historiográfica buscando destacar los principales conceptos y problemas de investigación y su transformación en el período, así como identificar temas y oportunidades de investigación para los estudiantes interesados en continuar su formación como investigadores en el área. Asimismo, además del análisis bibliográfico, este seminario se propone ofrecer un primer acercamiento a las fuentes documentales disponibles para el análisis de las

---

<sup>1</sup>

Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

comunidades locales en el norte de la Península Ibérica. Con este objetivo se presentarán las principales tipologías documentales para la materia y se reflexionará sobre su carácter y posibilidades. Se desarrollarán también actividades de análisis de documentos seleccionados en las clases temáticas.

**b. Objetivos:**

A través de las prácticas de discusión y de análisis de los textos y las fuentes documentales seleccionadas se espera que los estudiantes puedan:

- Ampliar y profundizar el conocimiento de los procesos históricos altomedievales en el norte de la Península Ibérica a través del análisis de las comunidades locales y sus dinámicas internas y con los poderes feudales.
- Reconocer distintas perspectivas en el análisis historiográfico de la formación del feudalismo y las transformaciones económicas y sociales de la Alta Edad Media.
- Apropiarse críticamente de las herramientas conceptuales para el abordaje de los problemas específicos en la historia del norte ibérico altomedieval.
- Conocer y valorar las potencialidades de las principales fuentes documentales para el estudio de las comunidades locales.
- Desarrollar un proyecto de investigación historiográfica o documental sobre uno de los problemas o núcleos temáticos desarrollados.

**c. Contenidos:**

**Unidad I. Cuestiones generales y metodológicas**

La península Ibérica en la Alta Edad Media. La conformación de un espacio de poder en el noroeste peninsular. Marco espacial y temporal de la discusión histórica. Fuentes escritas en León y Castilla. La clasificación documental y sus criterios. Documentación diplomática: producción y conservación. Los cartularios.

**Unidad II. El feudalismo en el noroeste de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: perspectivas historiográficas**

Las conceptualizaciones del feudalismo y su incidencia en la historiografía hispánica. La tesis de la tesis de la Despoblación y Repoblación de la Cuenca del Duero en la obra de Claudio Sánchez Albornoz. El concepto de un feudalismo inmaduro. Críticas tempranas y modernas. El materialismo histórico en los estudios históricos sobre el norte de la Península: la tesis indigenista de Abilio Barbero y Marcelo Vigil: influencia historiográfica y principales críticas. La influencia de la Historia Social francesa: los estudios sobre los grandes dominios monásticos en clave de “señores y campesinos”.

**Unidad III. El noroeste de la Península Ibérica en los siglos VIII- IX: ¿colapso político, desestructuración o resiliencia?**

El poblamiento en el valle Duero en los siglos VIII y IX ¿debilidad demográfica o desarticulación política y social? Las consecuencias del colapso de la monarquía visigoda y la crisis de las élites dominantes. La tesis de la colonización de la cuenca del Duero y el papel de las comunidades campesinas. Las interpretaciones sobre el crecimiento económico y demográfico en la Alta Edad Media: el papel de la pequeña explotación campesina y la liberación de las fuerzas productivas en el

período “prefeudal”. Las críticas a la noción de “colonización” y la pervivencia de marcos supralocales del poder. Las comunidades campesinas en los estudios arqueológicos: hábitat, paisajes rurales y diferenciación social.

#### **Unidad IV. El noroeste de la Península Ibérica en los siglos X-XI: Procesos de formación del feudalismo**

La extensión del poder de la monarquía astur y el control del territorio. La conformación de la gran propiedad aristocrática: profiliaciones, encomendaciones, donaciones. El ejercicio del poder político en la formación de los patrimonios aristocráticos. Las “políticas de tierra” de la monarquía asturleonesa. Las comunidades campesinas y la expansión de los poderes feudales: deformación o transformación, formas de articulación, conflictos y resistencias campesinas en los siglos X y XI.

#### **Unidad V: Comunidades locales y poderes feudales en la Alta Edad Media**

La escala local en el estudio de las sociedades medievales: los “*small worlds*” como objeto de estudio, escala de análisis y herramienta conceptual. Perspectivas en el estudio de las comunidades locales en el noroeste de la Península Ibérica: el problema de su origen y su naturaleza. La importancia de los espacios comunales en la definición de la identidad y la realidad comunitaria. Las comunidades como objetos de dominación o como agentes en la transformación social. Las comunidades como esfera de acción política. Complejidad social de las comunidades locales: líderes, propietarios múltiples, élites locales. El dinamismo económico de las comunidades locales. Centros de culto local: funciones religiosas y sociales. Las iglesias locales como plataforma de diferenciación y articulación política y eclesiástica con los poderes supralocales.

---

#### **d. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

#### **Unidad I. Cuestiones generales y metodológicas**

##### ***Bibliografía obligatoria***

CALLEJA PUERTA, Miguel. “Cartularios y construcción de la memoria monástica en los reinos de León y Castilla durante el siglo XII”. En *Les cartulaires médiévaux: écrire et conserver la mémoire du pouvoir, le pouvoir de la mémoire*, editado por Véronique Lamazou-Duplan and Eloïsa Ramírez Vaquero. Université de Pau et des Pays de L’Adour, 2019.

ESCALONA, Julio. “Antes de Los Cartularios: Gestión de Archivos y Transmisión de Los Documentos de La Castilla Condal (Siglo IX-1038)”. En *Chartes et Cartulaires Comme Instruments de Pouvoir. Espagne et Occident Chrétien (VIIIe-XIIe Siècles)*, editado por Julio Escalona and Hélène Sirantoin. Presses Universitaires du Midi, n.d. <https://doi.org/10.4000/books.pumi.30883>.

KOSTO, Adam J. “Sicut Mos Esse Solet: Documentary Practices in Christian Iberia, c. 700–1000”. En *Documentary Culture and the Laity in the Early Middle Ages*, editado por Warren C. Brown, Marios Costambeys, Matthew Innes, and Adam J. Kosto. Cambridge University Press, 2013. <https://doi.org/10.1017/CBO9781139177993.010>.

##### ***Bibliografía complementaria***

CASADO DE OTAOLA, Luis. ‘Escribir y Leer En La Alta Edad Media’. En *Historia de La Cultura Escrita. Del Próximo Oriente Antiguo a La Sociedad Informatizada*, editado por Antonio Castillo Gómez. Trea, 2002.

CASTRO CORREA, Ainoa. ‘El presbítero rural y la cultura escrita en el noroeste peninsular (s. X). Reflexiones iniciales’. *Studia Historica. Historia Medieval. Studia historica. Historia medieval* 41, no. 2 (2023): 35–57.

MARÍN MARTÍNEZ, Tomás. *Paleografía y Diplomática. Unidades Didácticas*. UNED, 1986.

MENDO CARMONA, Concepción. ‘La Escritura de Los Documentos Leoneses En El Siglo X’. *Signo. Revista de Historia de La Cultura Escrita*, no. 8 (2001): 179–210.

## **Unidad II. El feudalismo en el noroeste de la Península Ibérica en la Alta Edad Media: perspectivas historiográficas**

### Bibliografía obligatoria

BARBERO, Abilio, y Marcelo VIGIL. *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Crítica, 1978, pp. 354-404.

BELTRÁN LLORIS, Francisco. “Un espejismo historiográfico. Las ‘organizaciones gentilicias’ hispanas”. En *Actas I Congreso Peninsular de Historia Antigua: Santiago de Compostela, 1-5 julio 1986*, editado por Gerardo Pereira Menaut, vol. 2. Universidad de Santiago de Compostela, 1988.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel, y Pascual MARTÍNEZ SOPENA. “Los estudios sobre la historia rural en la sociedad hispanocristiana”. *Historia Agraria* 31 (2003): 57–83.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. *Despoblación y repoblación del valle del Duero*. Universidad de Buenos Aires - Instituto de Historia de España, 1966, “Despoblación y repoblación de las tierras leonesas” (pp. 253-291) y “Despoblación y repoblación de la Castilla condal” (pp. 292-343).

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. “La potestad real y los señoríos en Asturias, León y Castilla (siglos VIII-XIII)” y “Pequeños propietarios libres en el Reino Asturleonés. Su realidad histórica”. En *Estudios sobre las instituciones medievales españolas*. México. Universidad Autónoma de México, 1965

VALDEÓN BARUQUE, Julio. “El feudalismo hispánico en la historiografía reciente”. *Historia. Instituciones. Documentos*, núm. 25 (1998): 677–84.

### Bibliografía complementaria

ASTARITA, Carlos. “Visiones nacionales en el medievalismo”. *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* 40 (2008): 119–50.

ESCALONA, Julio, y Iñaki MARTÍN VISO. “The Life and Death of an Historiographical Folly: The Early Medieval Depopulation and Repopulation of the Duero Basin”. En *Beyond the “Reconquista”: New Directions in the History of Medieval Iberia (711-1085)*, editado por Simon Barton y Robert Portass. Brill, 2020. [https://doi.org/10.1163/9789004423879\\_003](https://doi.org/10.1163/9789004423879_003).

MARTÍNEZ SOPENA, Pascual. “Herederos, conquistadores y colonos. Sobre el imaginario de las fuentes castellano-leonesas de los siglos IX-XII”. *Cuadernos del CEMYR*, núm. 14 (2006): 79–110.

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María. *El dominio del monasterio de Sahagún en el siglo X. Paisajes agrarios, producción y expansión económica*. Universidad de Salamanca, 1980.

MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María. “Ruptura social e implantación del feudalismo en el noroeste peninsular (siglos VIII-X)”. *Studia Historica. Historia Medieval* 3 (1985): 7–32.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. “Homines mandationis y iuniores”. *Cuadernos de Historia de España* 53–54 (1971): 7–235.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio. “Los hombres libres en el reino asturleonés hace mil años”. *Cuadernos de Historia de España* 59–60 (1976): 375–424.

### **Unidad III. El noroeste de la Península Ibérica en los siglos VIII- IX: ¿colapso político, desestructuración o resiliencia?**

#### Bibliografía obligatoria

- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino. “El páramo leonés entre la Antigüedad y la Edad Media”. *Studia Historica. Historia Medieval* 14 (1996): 47–96.
- MARTÍN VISO, Iñaki. “Colapso político y sociedades locales: el noroeste de la península ibérica (siglos VIII-IX)”. *Reti Medievali Rivista*, 17, núm. 2 (2016): 334–69. <http://dx.doi.org/10.6092/1593-2214/523>.
- MÍNGUEZ FERNÁNDEZ, José María. “Continuidad y ruptura en los orígenes de la sociedad asturleonesa. De la villa a la comunidad campesina”. *Studia Historica. Historia Medieval* 16 (1998): 89–127.
- PALLARES, María del Carmen, y Ermelindo PORTELA. “El lugar de los campesinos. De repobladores a repoblados”. En *El lugar del campesino: en torno a la obra de Reyna Pastor*, editado por Ana Rodríguez. PUV, 2007.
- TEJERIZO GARCÍA, Carlos. “Settlement patterns and social inequality: The Duero Basin in Early Middle Ages (4th-8th centuries)”. En *Social complexity in early medieval rural communities. The north-western Iberia archaeological record*, editado por Juan Antonio Quirós Castillo. Archaeopress Publishing, 2016.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, Alfonso, y Juan Antonio QUIRÓS CASTILLO. “Arqueología de los paisajes rurales altomedievales en el noroeste peninsular”. En *Visigodos y omeyas: el territorio*, editado por Luis Caballero Zoreda, Pedro Mateos, y Tomás Cordero Ruiz. CSIC- Instituto de Arqueología de Madrid, 2012.

#### Bibliografía complementaria

- FERNÁNDEZ MIER, Margarita. “Campos de cultivo en la Cordillera Cantábrica. La agricultura en zonas de montaña”. En *Por una arqueología agraria Perspectivas de investigación sobre espacios de cultivo en las sociedades medievales hispánicas*, editado por Helena Kirchner. Archaeopress, 2010.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Estructuras sociales y relaciones de poder en León y Castilla en los siglos VIII a XII: La formación de una sociedad feudal”. En *Il feudalesimo nell'alto medioevo. Settimane di Studi del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, XLVII. Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 2000.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “Les communautés villageoises du nord de la Péninsule ibérique au Moyen Âge”. En *Les communautés villageoises: en Europe occidentale, du Moyen Âge aux Temps modernes*, editado por Charles Higounet. Flaran 4. Presses Universitaires du Midi, 1984.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, José Avelino. “Sobre los orígenes de la sociedad asturleonesa: aportaciones desde la arqueología del territorio”. *Studia Historica. Historia Medieval* 16 (1998): 173–96.
- MARTÍN VISO, Iñaki, y Santiago CASTELLANOS. “The local articulation of central power in the north of the Iberian Peninsula (500–1000)”. *Early Medieval Europe* 13, núm. 1 (2005): 1–42.
- PASTOR DÍAZ DE GARAYO, Ernesto. *Castilla en el tránsito de la Antigüedad al Feudalismo. Poblamiento, poder político y estructura social del Arlanza al Duero (siglos VII – XI)*. Junta de Castilla y León, 1996.
- PORTELA, Ermelindo, y María del Carmen PALLARES. “La villa por dentro. Testimonios galaicos de los siglos X y XI”. *Studia Historica. Historia Medieval* 16 (1998): 13–43.

## **Unidad IV. El noroeste de la Península Ibérica en los siglos X-XI: Procesos de formación del feudalismo**

### Bibliografía obligatoria

ÁLVAREZ BORGE, Ignacio. “El proceso de transformación de las comunidades de aldea. Una aproximación al estudio de la formación del feudalismo en Castilla (siglos X y XI)”. *Studia Historica. Historia Medieval* 5 (1987): 145–60.

ASTARITA, Carlos. “Prácticas del conde y formación del feudalismo: siglos VIII a XI”. *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval* 14 (2006 de 2003): 21–52. <https://doi.org/10.14198/medieval.2003-2006.14.02>.

CARVAJAL CASTRO, Álvaro, y Iñaki MARTÍN VISO. “Historias regionales de la repoblación: los reyes asturleoneses y las ‘políticas de la tierra’ en el oeste de la meseta del Duero”. En *El historiador y la sociedad. Homenaje al Profesor José María Mínguez*, editado por Pablo De la Cruz Díaz, Fernando Luis Corral, y Iñaki Martín Viso. Universidad de Salamanca, 2013.

ESTEPA DÍEZ, Carlos. “Formación y consolidación del feudalismo en Castilla y León”. En *En torno al feudalismo hispánico: I Congreso de Estudios Medievales*. Fundación Sánchez Albornoz, 1989.

GARCÍA DE CORTÁZAR, José Ángel. “La colonización monástica en los Reinos de León y Castilla (siglos VIII a XIII): Dominio de tierras, señorío de hombres, control de almas”. En *El monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*. Fundación Sánchez Albornoz, 2007.

PASTOR, Reyna. *Resistencias y luchas campesinas en la época del crecimiento y consolidación de la formación feudal*. Siglo XXI, 1980.

### Bibliografía complementaria:

ÁLVAREZ BORGE, Ignacio. *Poder y relaciones sociales en Castilla en la Edad Media. Los territorios entre el Arlanzón y el Duero en los siglos X al XIV*. Junta de Castilla y León, 1996.

ESCALONA MONGE, Julio. “De ‘señores y campesinos’ a ‘poderes feudales y comunidades’. Elementos para definir la articulación entre territorio y clases sociales en la Alta Edad Media castellana”. En *Comunidades locales y poderes feudales en la Edad Media*, editado por Ignacio Álvarez Borge. Universidad de La Rioja, 2001.

ESTEPA DÍEZ, Carlos. “Poder y propiedad feudales en el período astur: las mandaciones de los Flaínez en la montaña leonesa”. En *Miscel.lania en homenatge al P. Agustí Altisent*. Diputació de Tarragona, 1991.

MARTÍNEZ SOPENA, Pascual. *La tierra de Campos occidental: poblamiento, poder y comunidad del siglo X al XIII*. Institución Cultural Simancas, 1985.

MARTÍNEZ SOPENA, Pascual. “Señores laicos y comunidades campesinas en León hacia el año 1100”. En *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media: estudios dedicados a Ángel Barrios*, editado por Gregorio Del Ser Quijano y Iñaki Martín Viso. Universidad de Salamanca, 2007.

PASTOR, Reyna. “Sobre la articulación de las formaciones económico-sociales: comunidades de aldea y señoríos en el norte de la Península Ibérica (siglos X-XIII)”. En *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo (siglos X-XIII)*, editado por Pierre Bonnassie, Thomas N. Bisson, Reyna Pastor, Pierre Guichard, y Et. Al. Crítica, 1984.

## **Unidad V: Comunidades locales y poderes feudales en la Alta Edad Media**

### Bibliografía obligatoria

ASTARITA, Carlos. “Concejos, comunas y comunidades”. En *La Edad Media. Recorridos historiográficos*, editado por Carlos Astarita. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2015.

CARVAJAL CASTRO, Álvaro. “Collective action and local leadership in early medieval north-

- western Iberia. Ninth-eleventh centuries". En *Social Inequality in Early Medieval Europe. Local Societies and Beyond*, editado por Juan Antonio Quirós Castillo. Brepols, 2020. <https://doi.org/10.1484/M.HAMA-EB.5.118455>.
- DAVIES, Wendy. "Local priests in northern Iberia". En *Men in the Middle. Local Priests in Early Medieval Europe*, editado por Steffen Patzold y Carine Van Rhijn. De Gruyter, 2016.
- DAVIES, Wendy. *Small Worlds. Community in Early Medieval Brittany*. University of California Press, 1988.
- ESCALONA Monge, Julio. "Vínculos comunitarios y estrategias de distinción (Castilla, siglos X-XIII)". En *El contrato político en la Corona de Castilla: cultura y sociedad política entre los siglos X y XVI*, editado por François Foronda y Ana Isabel Carrasco Manchado. Dykinson, 2008.
- MARTÍN VISO, Iñaki. "Introducción Los «pequeños mundos»: sociedades locales en la Alta Edad Media". *Studia Historica. Historia Medieval* 31 (2013): 21–24.
- MARTÍN VISO, Iñaki. "Unequal Small Worlds: Social Dynamics in Tenth-Century Leonese Villages". En *Social Inequality in Early Medieval Europe: Local Societies and Beyond*. Brepols, 2020. <https://doi.org/10.1484/M.HAMA-EB.5.118454>.
- PÉREZ, Mariel. "Monasterios, iglesias locales y articulación religiosa de la diócesis de León en la Alta Edad Media". En *Obispos y monasterios en la Edad Media. Trayectorias personales, organización eclesiástica y dinámicas materiales*, editado por Andrea Vanina Neyra y Mariel Pérez. Sociedad Argentina de Estudios Medievales, 2020.
- PORTASS, Robert. "Peasants, Market Exchange and Economic Agency in North-Western Iberia, c.850–c.1050". *Past & Present* 255, núm. 1 (2022): 5–37. <https://doi.org/10.1093/pastj/gtab001>.
- QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio. "Pertenecer y diferenciarse: Iglesias «locales» y agencia campesina en el noroeste de la Península Ibérica". *Studia Historica. Historia Medieval. Studia historica. Historia medieval* 38, núm. 2 (2020): 117–52.
- SÁNCHEZ LEÓN, Pablo. "El poder de la comunidad". En *El lugar del campesino: en torno a la obra de Reyna Pastor*, editado por Ana Rodríguez. PUV, 2007.

### Bibliografía complementaria

- ALFONSO, Isabel. "Iglesias rurales en el norte de Castilla: una dimensión religiosa de las luchas campesinas durante la Edad Media". En *Sombras del progreso. Las huellas de la historia agraria. Estudios en homenaje a Ramón Garrabou*, editado por Ricardo Robledo. Crítica, 2010.
- ASSIER-ANDRIEU, Louis. "La communauté villageoise. Objet historique, enjeu théorique". *Ethnologie française* 16, núm. 4 (1986): 351–60.
- CARVAJAL CASTRO, Álvaro. "Peasant Agency, Collective Action, and Institutions in Early Medieval Societies: An Approach from NW Iberia". En *Local Societies and Relational Agency in Medieval Iberia*, editado por Juan Antonio Quirós Castillo. Firenze University Press, 2024. <https://doi.org/10.36253/979-12-215-0562-7.02>.
- ESCALONA, Julio. "The Early Middle Ages: A Scale-Based Approach". En *Scale and Scale Change in the Early Middle Ages*, editado por Julio Escalona y Andrew Reynolds. The Medieval Countryside. Brepols, 2011. <https://doi.org/10.1484/M.TMC-EB.3.4766>.
- ESCALONA, Julio, Orri VÉSTEINSSON, y Stuart BROOKES. "Polities, Neighbourhoods, and Things In-Between". En *Polity and Neighbourhood in Early Medieval Europe*. Brepols, 2019.
- MARTÍN VISO, Iñaki. "Los comunales en la meseta del Duero medieval (siglos IX-XII). Un planteamiento general". En *Pastos, iglesias y tierras: los comunales en la meseta del Duero (siglos IX-XII)*. Universidad de Salamanca, 2022.
- QUETGLAS MUNAR, Rosa M.<sup>a</sup>, y Iñaki Martín Viso. "Cum consilio et assensu de omnibus uicinis": iglesias 'comunitarias' en la meseta del Duero (siglos X-XII)". En *Pastos, iglesias y tierras: los comunales en la meseta del Duero (siglos IX-XII)*. Sílex, 2022.

QUIRÓS CASTILLO, Juan Antonio. "Inequality and social complexity in peasant societies. Some approaches to early medieval north-western Iberia". En *Social complexity in early medieval rural communities. The north-western Iberia archaeological record*, editado por Juan Antonio Quirós Castillo. Archaeopress Publishing, 2016.

SÁNCHEZ-PARDO, José Carlos. "Las iglesias rurales y su papel en la articulación territorial de la Galicia medieval (ss. vi-xiii)". *Mélanges de la Casa de Velázquez [En ligne]* 40, núm. 1 (2010). <https://doi.org/10.4000/mcv.3374>.

SANTOS SALAZAR, Igor. "Los privilegios de Berbeia y Barrio: elites, memoria y poder en Lantarón durante el siglo X". *Studia Historica. Historia Medieval* 31 (2013): 51–81.

#### Fuentes documentales

Fernández Flórez, José Antonio, y Marta Herrero de la Fuente. *Colección documental del monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas. Vol. I (854-1108)*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa 73. Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1999. [Selección]

Mínguez Fernández, José María. *Colección Diplomática del monasterio de Sahagún (siglos IX Y X)*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa 17. Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1976. [Selección]

Ruiz Asencio, José Manuel. *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León (775- 1230). Vol. III (986-1031)*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa 43. Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1990. [Selección]

Sáez, Emilio. *Colección Documental del archivo de la Catedral de León (775 1230). Vol. I (775-952)*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa 41. Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1987. [Selección]

Sáez, Emilio, y Carlos Sáez. *Colección Documental del Archivo de la Catedral de León (775-1230). Vol. II (953 985)*. Fuentes y Estudios de Historia Leonesa 42. Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1990. [Selección]

Vignau, Vicente. *Cartulario del monasterio de Eslonza*. Imprenta de la viuda de Hernando Y.C., 1885. [Selección]

#### e. Organización del dictado de seminario

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2024-2526-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2026.

##### **Seminario cuatrimestral (presencial)**

El seminario se dictará completamente en modalidad presencial en un aula y horario predefinidos.

##### **Carga Horaria:**

##### **Seminario cuatrimestral**

La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación**

---

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17):

**Regularización del seminario:**

Es condición para alcanzar la regularidad de los seminarios:

- i. asistir al 80% de las reuniones y prácticas dentro del horario obligatorio fijado para la cursada;
- ii. aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) la cursada. Para ello el/la Docente a cargo dispondrá de un dispositivo durante la cursada.

**Aprobación del seminario:**

Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



Firma

Aclaración: Dra. Analía Aurora Godoy

Prof. MARIANO PETRECCA  
Secretario Académico  
Dpto. de Historia - FFyL - UBA